



CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 10 DE ABRIL DE 2024

La siguiente acta ha sido aprobada en el Consejo de Departamento celebrado el 11 de julio de 2024.

En Málaga, a 10 de abril de 2024, se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria (10:30 horas), en la Sala de Reuniones Julián Almaraz, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Dirección.
3. Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico del año 2023.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de previsión del gasto del Departamento para el año 2024.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria Académica del Departamento del curso 2022/2023.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de solicitud de modificaciones en la Memoria Verificada del Grado de Psicología.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Sector Personal Docente e Investigación con vinculación permanente

Alarcón Postigo, Rafael
Blanca Mena, M^a. José
Blanco Calvo, Eduardo
Castilla Ortega, Estela
Cavas Toledo, María
Dávila Arias, Guadalupe
López Montiel, Dolores
Manzaneque Vázquez, Juan Manuel
Martín López, Mercedes
Miranda Páez, Jesús
Navarro Humanes, José F.
Pedraza Benítez, M^a. del Carmen
Santín Núñez, Luis Javier
Vera Fernández, Francisca M^a.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA
Universidad de Málaga

Departamento de Psicobiología y Metodología
de las Ciencias del Comportamiento

Excusan su asistencia:

Bersabé Morán, Rosa M.^a

Ferragut Ortiz-Tallo, Marta

Baja por paternidad:

Sánchez Álvarez, Nicolás

Sector Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente

Cerezo Guzmán, M.^a Victoria

Flores López, María

Gil Rodríguez, Sara

Gómez Pérez, África Yolanda

Melgar Mota, Ana

Nieto Nieves, Ana Elsa

Romero Castillo, Jorge

Wallace Ruiz, Agustín

Excusan su asistencia

Castro Zavala, Adriana

Ladrón de Guevara, David

López Barroso, Diana

Pérez Berlanga, José M.^a

Pérez Cano, Ana M.^a

Zambrana Infantes, Emma N.

Baja médica:

Pérez López, Catalina

Sector Personal de Administración y Servicios

Carrasco Ruíz, Susana

Gómez Roldán, M.^a del Carmen

Alumnos representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento para el curso 2023/2024

Pérez Velasco, Nogal

Pinto Corredor, Gladys

Excusa su asistencia:

Rusu, Denisa





1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del consejo ordinario de 6 de julio de 2023.

Se aprueban sin modificaciones y por asentimiento las Actas del Consejo de Departamento celebrados el 6 de julio y el 24 de octubre de 2023.

2. Información de la Dirección.

La directora del departamento, Dolores López, informa sobre:

2.1. Órganos de decisión

- Respecto a la composición de las Comisiones del Departamento, se han producido renovaciones, debido a cambios en la dirección (se volverá a tratar en el punto 6, en la ratificación de los acuerdos establecidos por el procedimiento extraordinario):

- **COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA:** preside la comisión la directora del departamento: Dolores López Montiel. Integran la comisión: Francisca M.^a Vera Fernández (secretaria), Mercedes Martín López, Diana López Barroso y Marta Ferragut.

- **COMISIÓN ECONÓMICA:** preside la comisión Dolores López Montiel. Integran la comisión: Francisca M.^a Vera Fernández (secretaria), Guadalupe Dávila Arias, Marcos Ruiz Soler, Luis J. Santín Núñez y Susana Carrasco Ruiz.

- **COMISIÓN DE RECONOCIMIENTOS - GRADO EN PSICOLOGÍA:**

- Área de Metodología: Marta Ferragut Ortiz Tallo

- Área de Psicobiología: Luis J. Santín Núñez

- **COMISIÓN DE RECONOCIMIENTOS - GRADO EN LOGOPEDIA**

- Área de Metodología: Marta Ferragut Ortiz Tallo

- Área de Psicobiología: Luis J. Santín Núñez

- Respecto a las Comisiones del Centro:

- **COMISIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO. GRADO EN PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA**

PSICOLOGÍA: representantes del Dpto. del Área de Metodología: Marcos Ruiz Soler, y del Área de Psicobiología: Guadalupe Dávila Arias.

LOGOPEDIA: representantes del Dpto. del Área de Metodología: Rafaela Luna Blanco, y del Área de Psicobiología: Guadalupe Dávila Arias.

- **COORDINADOR DE TFG DE PSICOLOGÍA:** desde su aprobación en Junta de Centro, en noviembre de 2023, es Coordinador de TFG de Psicología el profesor del Área de Psicobiología Eduardo Blanco Calvo, sustituyendo al profesor Jesús Canto del Área de Psicología Social.



2.2. Normativas del centro

Se han llevado a cabo modificaciones del Reglamento del Trabajo de Fin de Grado, aprobadas por la Junta de Facultad de Psicología y Logopedia, el 20 de marzo de 2024.

En resumen, dichas modificaciones hacen referencia a los siguientes aspectos:

- Sobre el envío de la solicitud por el Campus Virtual cuando el TFG es por acuerdo docente - estudiante.
- De la inclusión de la colaboración con un grupo de investigación, acreditada por un docente, en los motivos del acuerdo.
- Del cambio en la limitación de los TFGs (Máximo de 10, independientemente de la modalidad individual o grupal).
- De la reducción de la información de difusión de los TFGs defendidos, manteniendo solo la que se solicita en el reglamento general de la UMA.
- De la simplificación de la redacción del procedimiento de la concesión de los premios.

La directora recomienda a los miembros del consejo la revisión del Reglamento, en especial dichos cambios, y tenerlos en cuenta para cuando entren en vigor.

2.3. Renovación de representantes de estudiantes en Consejo de Departamento para el curso académico 2023/24, en las elecciones celebradas del 6 al 10 de noviembre.

Se han renovado los representantes de estudiantes en el consejo de departamento, que corresponden al 25% de los votos, siendo su composición 9 miembros titulares y 2 suplentes: Arantxa Valverde Sánchez, Angelo Victorino Taipe Choque, Denisa Rusu, Irene Morgado Martín, Sergio Sánchez Castillo, Luis Jiménez Cano, Khardiata Ndoye Ndiaye, Nogal Pérez Velasco, Gladys Pinto Corredor.

La directora del departamento les da la bienvenida.

2.4. Personal

- **Plaza de PDI funcionario:** en la Resolución del 14 de diciembre de 2023 de la UMA (BOE de 25 de diciembre de 2023), se convocó concurso de acceso a plaza/s de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores Titulares de Universidad). En ella se incluye la Plaza de Titular de Universidad con **Código: 094TUN23** del Área de Conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento, con perfil docente e investigador en Metodología de Investigación en Ciencias del Comportamiento.





Las comisiones de selección son las siguientes:

Comisión Titular

Presidente: María José Blanca Mena. CU. Universidad de Málaga.

Vocal 1: Roser Bono Cabré. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Julio Sánchez Meca. CU. Universidad de Murcia.

Vocal 3: Dolores López Montiel. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: Rafael Alarcón Postigo. TU. Universidad de Málaga.

Comisión Suplente

Presidente: Miren Nekane Balluerka Lasa. CU. Universidad del País Vasco.

Vocal 1: María Inés Tomás Marco. CU. Universidad de Valencia.

Vocal 2: Francisco Pablo Holgado Tello. CU. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Rafaela Luna Blanco. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: Marcos Ruiz Soler. TU. Universidad de Málaga.

El aspirante admitido es Nicolás Sánchez Álvarez.

La directora del departamento cede la palabra a la presidenta del tribunal, quien informa que el acto de constitución de la comisión de selección y el acto de presentación de la documentación tendrán lugar el 19 de abril a las 10 h.

La directora desea mucha suerte al aspirante a la plaza.

- **Plazas de PDI contratado:** en la Resolución de 18 de diciembre de 2023, de la Universidad de Málaga, se convocó concurso público de méritos para la adjudicación de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor. La plaza con código **063AYD23** para el Área de Psicobiología y la plaza con código **054AYD23** para el Área de Metodología. Esta última está reservada exclusivamente para personas con discapacidad. En el caso de que no existieran candidatos o quedara desierta, se volverá a ofertar para turno libre en una convocatoria posterior.

De estas plazas, las comisiones asesoras no han recibido aún la documentación para iniciar el proceso de baremación.

- **Plazas de PSI/PSU:** la directora expone, de modo resumido, la situación de las diferentes plazas de PSI del departamento, en los últimos meses:

En enero, Emma Zambrana Infantes renunció a un contrato de sustitución en el Área de Metodología y aceptó otro en el Área de Psicobiología, debido al cambio de José M.ª Caramés al Departamento de PETRA (Logopedia). Asimismo, Laura García Durán renunció a un contrato



de sustitución en el Área de Psicobiología por el permiso de paternidad de Juan Manuel Manzaneque y aceptó otro en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

En febrero finalizó el permiso de paternidad de Juan Manuel Manzaneque y Gloria Gutiérrez firmó un contrato de sustitución en el Área de Metodología, debido al traslado de Emma Zambrana. Gloria Gutiérrez Parras no llegó a hacerse cargo de la docencia asignada, estando de baja por enfermedad desde varios días después de firmar el contrato de sustitución. El Vicerrectorado no ha concedido otro PSU para esta baja. A partir del balance de la situación económica de la UMA, nos informan que solo se contratará profesorado sustituto si la carga docente del área es del 100%.

Por otra parte, María Flores firmó otro contrato por el permiso de paternidad de Nicolás Sánchez.

En resumen, para facilitar la comprensión a los miembros del consejo, la directora elabora la siguiente tabla, que recoge la situación actual de las plazas en las dos áreas:

Sustituciones por plazas por asignar		
PSICOBIOLOGÍA		
PLAZAS POR ASIGNAR	SITUACIÓN	PSI/PSU
063AYD22	En trámite de alegaciones	J.Mª Caramés → Emma Zambrano
063AYD23	La Comisión Asesora de Psicobiología aún no ha recibido la documentación.	No se concede
METODOLOGÍA		
054AYD22	En trámite de alegaciones	Amparo Díaz Román
055AYD22	En trámite de alegaciones	Mª V. Cerezo → Emma Zambrano → Gloria Gutiérrez (baja)
054AYD23 Plaza reservada exclusivamente para personas con discapacidad. Si quedara desierta se ofertaría en turno libre en una convocatoria posterior.	La Comisión Asesora de Metodología aún no ha recibido la documentación.	Mª V. Cerezo
Sustituciones por necesidades docentes sobrevenidas		
PSICOBIOLOGÍA		
PROFESOR/A	MOTIVO	PSI/PSU
Juan Manuel Manzaneque	Permiso paternidad (finaliza)	Laura García (finalizado)
METODOLOGÍA		
Catalina Pérez	Baja	Lorena Soria
Nicolás Sánchez	Permiso paternidad	María Flores



La directora del departamento expresa su deseo de que conste en acta la bienvenida a las nuevas incorporaciones de profesorado, su agradecimiento y buenos deseos a los que se han trasladado y los deseos de recuperación a las personas que se encuentran enfermas.

- **Bolsas PSI:** se publicaron las relaciones definitivas de aspirantes que forman parte de la Bolsa de Profesorado Sustituto Interino del Área de Psicobiología, el 08-11-23, y de la Bolsa de Profesorado Sustituto Interino del Área de Metodología, el 11-07-23.

- **Plaza de PTGAS:** incorporación de M.^a Carmen Gómez Roldan como personal laboral fija, en el puesto de Técnico Especialista de Laboratorio del Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

- **Contratados Predoctorales (nuevo personal investigador en formación):** se incorporan al departamento:

- Jorge Romero Castillo con contrato predoctoral FPI, con Diana López.
- Ana Elsa Nieto Nieves con ayuda FPU, con Estela Castilla.

- **Contratados Postdoctorales:** se han solicitado dos ayudas:

- Para un contrato Juan de la Cierva, avalada por Estela Castilla.
- Para un contrato Ramón y Cajal, avalada por Guadalupe Dávila.

- **Finalización de contratos postdoctorales:**

Fabiola Ávila Gámiz ha finalizado un contrato postdoctoral.

- **Estudiantes con becas de colaboración:** se incorporan al departamento Fco. José Moreno, Lidia Rodríguez y Raúl García, tutorizados por Estela Castilla.

- **Estudiantes con becas de iniciación a la investigación:** han recibido ayudas de iniciación a la investigación del II Plan Propio de investigación de la UMA, los estudiantes:

- Anabel Graciano, tutorizada por María Cavas.
- Gladys Pinto, tutorizada por Eduardo Blanco.
- Alessandro Pellegrinetti, y Lucía Jiménez, tutorizados por Estela Castilla.

La directora del departamento felicita a los nuevos miembros del departamento.



- Renovación de los nombramientos de los colaboradores honorarios con el Departamento para el curso 2023/2024:

- Dr. Guillermo Estivill Torrús, del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA) / FIMABIS.
- Dra. Livia Carvalho, del The William Harvey Research Institute, Queen Mary University of London (QMUL).
- Dr. Matthew Lambon Ralph, del Medical Research Council, Cognition and Brain Sciences Unit, Cambridge, England.

- **Jubilaciones:** Catalina Pérez nos ha informado el 1 de abril que ha solicitado la jubilación, para que se haga efectiva con fecha 5 de abril de 2024. Se ha solicitado al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado que se pueda mantener el contrato de sustitución que está cubriendo la baja médica de Catalina Pérez, hasta el 31 de agosto.

2.5. Organización/Ordenación Docente.

- Modificaciones en la Programación Docente

Como consecuencia de los cambios producidos en la plantilla durante estos meses, la asignación docente de varias asignaturas y de muchos TFGs de los grados ha tenido que reajustarse, en varias ocasiones, en las dos áreas del departamento.

Así, en el Área de Psicobiología, Emma Zambrana está impartiendo diez TFGs del Grado en Psicología y dos Prácticas Externas. Otros diez TFGs de última asignación y 4 Prácticas Externas se han redistribuido entre el profesorado. En el Área de Metodología, la profesora Lorena Soria está impartiendo el encargo docente inicial de Gloria Gutiérrez (dos grupos de *Psicoestadística* y tres TFGs, de los inicialmente asignados por la sustitución de Catalina Pérez). El resto de TFGs se han redistribuido entre el profesorado del área. La profesora María Flores se encarga de la docencia de Nicolás Sánchez hasta su incorporación; comparte *Metodología en Ciencias de la Salud Aplicada a la Enfermería* en dos grupos con Jesús Miranda y cotutoriza TFGs de Psicología y Criminología con Nicolás Sánchez.

La directora del departamento expresa su deseo de que conste en acta el agradecimiento a los equipos docentes de las asignaturas implicadas, a los profesores de ambas áreas, a los coordinadores de las áreas, al coordinador de TFG y a la administrativa del departamento, por todo el trabajo realizado, la buena disposición y la agilidad en la resolución de todas las dificultades sucedidas.



2.6. Máster.

La asignatura *Estrategia de Investigación en Deporte* del **Máster Universitario en Investigación en Actividad Física y Deporte** se encuentra ya adscrita oficialmente al Área de Metodología de las CC. del Comportamiento.

Se ha aprobado el **Máster Interuniversitario de Intervención e Investigación Logopédicas** entre la Universidad de Málaga y la Universidad de Chile. Se iniciará en el curso 2025/26; han tenido un papel relevante en la consecución del proyecto los profesores Marcelo Berthier y Guadalupe Dávila, que colaboran con la Universidad de Chile. Serán las coordinadoras, Guadalupe Dávila Arias y M.^ª José Torres Prioris (aprobado en Junta de Facultad del 20 de marzo).

La directora expresa su deseo de que conste en acta las felicitaciones y agradecimiento al equipo decanal y a todas las personas implicadas, por el trabajo realizado.

2.7. Reunión con VROAP

La directora del departamento informa sobre la reunión convocada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (VROAP) el 5 de abril a Decanos/as y Directores/as de Centro y a Directores/as de Departamento, extensiva a todo el profesorado, para informar y debatir sobre los siguientes temas:

- Nuevos títulos de la UMA aprobados por la Junta de Andalucía y planteamiento futuro sobre títulos oficiales.
- Propuesta de Plan de Ordenación Docente (POD) para el curso 2024/2025.
- Borradores de reglamentos y de áreas afines para tribunales de plazas de PDI.
- Propuesta de creación de grupos de trabajo de docencia y de PDI.
- Asuntos varios: bajas de PDI, contratación de PSI, PROA actualizado, etc. y cualquiera otro que resulte de interés por parte de los asistentes.

2.8. Infraestructura.

- **Despachos:** se ha producido una reconversión de un despacho más en despacho doble, de modo que ya son tres los despachos individuales desdoblados, el 2.088, el 2.089 y el 2.099.
- **Sala de coworking 2.121:** ya se dividieron las dos salas de coworking y se asignaron a los departamentos. De las tres que están en la zona este de la planta, nos ha correspondido el espacio del centro.



Este espacio se ha organizado en seis puestos de trabajo, una mesa de reuniones, una pequeña zona de descanso y una zona con tres armarios altos. Disponíamos de cinco mesas (inicialmente seis), seis armarios bajos, seis cajoneras y tres armarios. Para un puesto de trabajo y para la mesa de reuniones se han utilizado las tres mesas de los despachos que se han dividido.

Para mejorar las condiciones de trabajo se han puesto estores en las ventanas, cuatro tabloncillos de corcho y lámparas de estudio en cada puesto. Está pendiente la instalación de un punto de red para un teléfono fijo.

Los puestos han quedado distribuidos como sigue:

- Puesto 27: Ana Elsa Nieto Nieves (PIF)
- Puesto 28: Jose Carlos Arrabal Gómez (P. asociado)
- Puesto 29: Lorena M^a Soria Reyes (PSI)
- Puesto 30: M^a del Carmen Mañas Padilla (Posdoctoral)
- Puesto 32: libre
- Puesto 34: Jorge Romero Castillo (PIF)

Esta información, junto al horario de tutorías, si se tiene esta obligación, se ha indicado en la entrada de la sala, en sobres de metacrilato similares al de resto de despachos.

- **Actualización de la página web**: se está revisando y actualizando la página web del departamento. En este sentido, la directora comparte su propuesta de simplificar y facilitar el contenido y el acceso del curriculum del profesorado en la web.

La Vicedecana de Ordenación Académica, María Cavas, interviene para comentar que Decanato está trabajando sobre el modo de dar difusión pública a la información disponible en la página web de la facultad, de acuerdo con los criterios de calidad que la universidad contempla, lo que se pondría en marcha para el próximo curso. La directora explica que podría ser conveniente esperar a las modificaciones que Decanato nos indique, y que podrían unificarse con la información en la web del departamento.

2.9. Otros asuntos

- **Jubilación de Marcelo Berthier**: la directora del departamento expresa felicitaciones a Marcelo Berthier por su jubilación, su brillante trayectoria docente e investigadora y el agradecimiento por la generosidad de continuar como profesor emérito en Medicina y Dermatología, colaborando en la formación de nuestros estudiantes de Logopedia y en la investigación de nuestro departamento.



- **Premios:**

- **Premio “Kjell Fuxe”:** a David Ladrón de Guevara por el mejor trabajo publicado en el Área de Ciencias de la Salud en la **XII Edición de Premios de Investigación 2022**, Universidad de Málaga-Fundación General de la Universidad de Málaga (FGUMA).
- **Premio Muy Jóvenes Científicas 2023:** a Diana López Barroso por la revista Muy Interesante.
- **Premio Ig Nobel 2023** en la categoría de Comunicación: a lo/as profesore/as Marcelo Berthier, María Jose Torres Prioris y Diana López Barroso, entregado por la Universidad de Harvard.

- **Premios TFG/TFM**

- Mejor TFG del curso 2022/2023 del Grado de Psicología de la UMA:
Título: Mecanismos implicados en la toma de decisiones con engaño: un análisis basado en movimientos oculares.
Estudiante: Lucía Buendía Sánchez
Tutor: Marcos Ruiz Soler
- Mejor TFM del Máster U. Psicología General Sanitaria de la UMA del curso 2022-2023:
Título: The mediating role of zest and hope between stress and wellbeing in women with breast cancer.
El papel mediador del entusiasmo y la esperanza entre el estrés y el bienestar en mujeres con cáncer de mama.
Estudiante: Aline Tanja Polak
Tutora: M^a José Blanca Mena

La directora del departamento expresa su deseo de que conste en actas las felicitaciones a todos los premiados, a los compañeros de equipo y a los tutores.

- **Divulgación científica**

- El 14 de marzo se han celebrado las **Primeras Jornadas Profesionales sobre Demencia por Cuerpos de Lewy**, organizadas por el Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento y, en concreto, por la profesora de Psicobiología, Carmen Pedraza Benítez.
- El 4 de abril se han celebrado las **I Jornadas sobre agresiones sexuales a menores: sensibilización y responsabilidad**, coordinadas por la profesora de Metodología, Marta



Ferragut Ortiz-Tallo. Han estado organizadas por la organización Con.Ciencia y la Facultad de Psicología y Logopedia.

Ambas actividades contaron con la participación de relevantes investigadores y profesionales en estas materias.

La directora del departamento felicita a los organizadores y a todos los miembros del departamento implicados en el trabajo realizado.

Se ha recibido convocatoria para reunión informativa con el rector y los directores y directoras de departamento para el jueves 11 de abril, para informar sobre la situación económica y el presupuesto definitivo para el año 2024.

Finalmente, la directora del departamento da la enhorabuena a María Flores por su brillante defensa de la tesis doctoral.

3. Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico del año 2023.

Se propone, para su aprobación, el informe económico del año 2023, a 12 de febrero de 2024:

INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2023	
(12-02-2024)	
CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
PRESUPUESTO TOTAL 2023: 38.420,37€ (Asignación 2023) + 28.167 (Remanente 2021) + Liquidación Contratos (250,00€). (SUPEDITADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA GERENCIA)	66.838,19€
PRESUPUESTO INICIAL DISPONIBLE	38.420,37€
PRESUPUESTO FINALMENTE AUTORIZADO	61.058,15€
GASTOS	
GASTADO POR EL PDI	-19.709,31€
GASTOS GENERALES DEPARTAMENTO	-37.128,14€
GASTO TOTAL DEPARTAMENTO + PDI	-56.837,45€
SALDO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO	4.220,70€
SALDO DEL PRESUPETO TOTAL	10.000,74€



* DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO han quedado 4.257,00€ porque algunos gastos contabilizados en el ejercicio económico de 2023 finalmente no se llevaron a cabo. En caso de mantenerse la política de los remanentes, dicha cantidad sería el REMANENTE de 2025.

La directora del departamento cede la palabra a la administrativa del departamento, Susana Carrasco, quien explica brevemente el informe económico, recogido en la tabla anterior.

Se aprueba por unanimidad el informe económico.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de previsión del gasto del Departamento para el año 2024.

Según acuerdo del Consejo de Gobierno del jueves 21 de marzo de 2024, se aprueban los siguientes criterios en la elaboración del presupuesto:

- Se contemplan los remanentes de 2022 de bibliotecas, centros y departamentos.
- Para las orgánicas de bibliotecas, centros y departamentos se ajustan los gastos a un 20% de lo que correspondía en el presupuesto anterior.

En mensaje recibido de la Gerencia, el viernes 22 de marzo, la asignación definitiva del presupuesto para 2024 de nuestro departamento, así como el remanente a incorporar, en caso de gastos necesarios, sujeto a la autorización de la Gerencia es la siguiente:

- Presupuesto 2024 definitivo: 7.684 euros.
- Remanente de 2022 a incorporar en 2024 bajo autorización de Gerencia: 1.366,21 euros.

De acuerdo con este presupuesto, el INFORME de la situación de gastos del año 2024 (hasta el 02-04-2024) es el siguiente:



INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2024	
(02-04-2024)	
CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
PRESUPUESTO TOTAL 2024: Asignación 2024: 7.684€ + Remanente 2022: 1.366,21€ (SUPEDITADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA GERENCIA)	9.050,21€
PRESUPUESTO INICIAL DISPONIBLE	7.684,00€
GASTOS	
GASTOS DEPARTAMENTO	-3.140,77€
SALDO	
SALDO DEL PRESUPUESTO INICIAL DISPONIBLE	4.543,23€
SALDO DEL PRESUPETO TOTAL	5.909,44€

Susana Carrasco comenta que, de aquí a finales de año, disponemos de menos de 2000 euros, una vez se abonen los gastos fijos que llegarán al departamento.

La Comisión Económica del Departamento, reunida el miércoles 3 de abril, dada la crítica situación económica actual y la reducción en el presupuesto asignado al departamento, acuerda la siguiente propuesta de gasto para el año 2024:

- Eliminar la asignación económica personal para el PDI con actividad docente.
- Anular la normativa reguladora para la concesión de las ayudas económicas de investigación y docencia en el departamento.
- El material fungible de papelería e informático del personal se solicitará directamente al departamento, de cara a planificar y controlar el gasto.
- Además, se hace un llamamiento general a la austeridad y a la restricción de gastos, en consonancia con la situación económica actual que tenemos en la universidad.



No se financiarán por el departamento:

- Aquellos conceptos para los que existen ayudas de la UMA o proyectos: asistencias a congresos, viajes, gastos de edición para publicaciones Open Access, traducciones.
- Cuotas de asociaciones científicas.
- Conferencias.

En general, la directora hace un llamamiento a la austeridad y a la restricción de gastos en el departamento. Asimismo, expresa su deseo de que conste en acta su agradecimiento por el comportamiento solidario y responsable de los miembros del departamento en estas circunstancias.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el 2024.

5. Aprobación, si procede, de la Memoria Académica del Departamento del curso 2022-2023.

Susana Carrasco ha recopilado y organizado la información aportada por los miembros del departamento para la elaboración de la Memoria Académica del Departamento del curso 2022-2023 (Anexo 1). Se propone para su aprobación.

Se aprueba por unanimidad.

Dicha Memoria Académica se difundirá, como siempre, a través de la página web del departamento.

La directora del departamento da la enhorabuena a todos los miembros del departamento por el trabajo realizado durante el curso 22-23 y el agradecimiento a Susana Carrasco por organizar toda la información recibida.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de solicitud de modificaciones en la Memoria Verificada del Grado de Psicología.

La directora de departamento informa que en una reunión de los directores con la Decana y la Vicedecana de Estudios, Ordenación Académica y Calidad, el 8 de marzo, se informó de la adaptación de las menciones del Grado de Psicología según Real Decreto 822/2021:

Según el Artículo 13 de este RD, una mención debe tener, como mínimo, el equivalente al 20 por ciento de la carga de créditos total de un título de Grado. La carga lectiva del plan de estudios del 2022 del Grado de Psicología es de 240 créditos, el 20% son 48 créditos.



Para obtener el Grado, es obligatorio cursar 36 créditos de asignaturas optativas. Se puede escoger libremente de entre todas las que se ofertarán, siendo algunas de 4,5 créditos y, otras, de 6 créditos:

De Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos:

- Evaluación y Diagnóstico en Psicología Clínica y de la Salud. **4,5**
- Psicopatología Clínica. 6
- Psicopatología de la Infancia y Adolescencia. **4,5**
- Tratamientos en Psicología Clínica y de la Salud. 6

De Psicología Evolutiva y de la Educación:

- Intervención en Trastornos del Desarrollo y Atención Temprana. 6
- Intervención Familiar y Promoción del Desarrollo. 6
- Intervención Psicoeducativa en Dificultades de Adaptación Escolar. **4,5**
- Intervención Psicoeducativa en Trastornos del Lenguaje. **4,5**

De Psicología Social:

- Psicología de la Intervención Social. 6
- Psicología de los Recursos Humanos. 6
- Psicología del Ocio, la Actividad Física y el Deporte. **4,5**
- Psicología Jurídica. 6

De Psicología Básica:

- Alteraciones y Mejora de la Memoria. 6
- Principios del Aprendizaje en los Contextos Clínico y Educativo. 6

De Psicobiología:

- Bases Biológicas de las Psicopatologías. **4,5**
- **Psicofarmacología.** 6

De Metodología:

- Análisis Estadístico Avanzado en Psicología I. **4,5**
- Análisis Estadístico Avanzado en Psicología II. 6

Para obtener una mención alusiva a un itinerario, se deben cursar determinadas optativas y las Prácticas Externas (PE), de 18 créditos, de cada itinerario elegido.

Los itinerarios incluidos en la Memoria Verificada del Grado de Psicología (Plan 2022), son los siguientes y ninguno alcanza los 48 créditos:

- Intervención Psicosocial (22,5 + 18 = 40,5 créditos)
- Intervención Psicoeducativa (21 + 18 = 39 créditos)
- Psicología Clínica (27 + 18 = 45 créditos)



Para alcanzar los 48 créditos, Decanato ha propuesto varias opciones:

1ª. Ampliación de las optativas del título de 4,5 créditos a 6 créditos, para facilitar la enseñanza de los contenidos y el reconocimiento de estas asignaturas en otras universidades. Así, los itinerarios quedarían:

Intervención Psicosocial: $40,5 + 1,5 = 42$ créditos (- 6 para la mención).

Intervención Psicoeducativa: $39 + 3 = 42$ créditos (- 6 para la mención).

Psicología Clínica: $45 + 3 = 48$ créditos (0 para la mención).

Por tanto, faltan 6 créditos en los itinerarios de Intervención Psicosocial y de Intervención Psicoeducativa, para llegar a los 48 créditos necesarios para estas menciones.

2ª. Opciones para estos créditos:

1. Incorporar al itinerario una asignatura optativa ya existente.
2. Crear una nueva asignatura optativa de 6 créditos que proporcionan una importante formación que no se aborda actualmente (pero que sí se impartía en los planes de estudio de la Licenciatura) y que podrían tener una alta demanda entre el alumnado:
 - Psicología de la sexualidad.
 - Psicología de la vejez.
 - Psicología de las adicciones.
 - Trastornos del neurodesarrollo.
 - Psicología de género.

También se plantea que cada una de estas asignaturas optativas podría ser impartida por un único departamento o por varios departamentos, ya que tienen un carácter transversal en la titulación.

Se nos informó que las modificaciones del título son enviadas a Rectorado en los meses de mayo - junio. Si se aprueban por la Junta de Andalucía, se ofertarían cuando el plan actual, de 2022, llegue a cuarto curso, el 2025/2026.

Asimismo, se acordó trasladar la información a los departamentos para su análisis y debate. Por ello, previamente a este Consejo, el 3 de abril, se han realizado reuniones en cada área de conocimiento:

En el Área de Psicobiología:

- Se acuerda la participación del área de conocimiento en posibles nuevas asignaturas optativas que se incorporen en la modificación del Plan de Estudios del Grado en Psicología, dentro de una horquilla de colaboración docente interdepartamental, aportando contenidos sobre su ámbito de conocimiento aplicado a:

- Psicología de las Adicciones (1 ó 2 ECTS).
- Psicología de la Sexualidad (1 ó 2 ECTS).
- Psicología de Género (1 ó 2 ECTS).



- Psicología de la Vejez (1 ó 2 ECTS).
- Trastornos del Neurodesarrollo (1 ó 2 ECTS).
- Se acuerda trasladar la asignatura optativa Psicofarmacología del primer al segundo semestre de 4º curso de Psicología.
- Se acuerda trasladar la asignatura obligatoria Psicología Fisiológica del primer al segundo semestre de 2º curso de Psicología, si es posible permutarla con Psicología del Aprendizaje.
- Se contempló la posibilidad de solicitar la adscripción de la asignatura del Grado en Logopedia “Bases neurofisiológicas de la Conducta Humana” del Área de Conocimiento en Fisiología (Medicina) al Área de Conocimiento en Psicobiología (Psicología).

En el Área de Metodología:

- Se han revisado las denominaciones de las dos optativas propuestas en el curso 2018-19: Análisis Estadístico Avanzado en Psicología I y Análisis Estadístico Avanzado en Psicología II. Se ha considerado que las denominaciones no son similares a ningún itinerario, que son poco motivadoras, y que el uso de I y II implicaría que la II no se podría hacer sin la I y que la I puede actuar como asignatura llave de la II.
- Se acuerda hacer coincidir las denominaciones de las asignaturas con los itinerarios: Técnicas de Investigación Psicosocial y Psicoeducativa y Técnicas de Investigación en Psicología Clínica.

En ambas áreas:

- Se acuerda que todas las asignaturas optativas del departamento de 4,5 créditos se incrementen a 6 créditos, para facilitar la enseñanza de los contenidos y también el reconocimiento de asignaturas a nivel interuniversitario.
- Se discutió la posibilidad de organizar un nuevo itinerario de Investigación Teórico-Fundamental en el Grado en Psicología, que aglutine asignaturas optativas de las áreas de conocimiento de Psicología Básica, Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento, que permita obtener esta mención, tal y como existe en otros grados de Psicología de otras universidades. Para ello, tendrían que cursarse prácticas externas específicas correspondientes al itinerario, en centros de prácticas conveniados.

María Cavas comenta que no se ha podido establecer un acuerdo para intercambiar de cuatrimestre Psicología Fisiológica con Psicología del Aprendizaje; por tanto, la única asignatura del Área de Psicobiología que pasará al 2º cuatrimestre es Psicofarmacología.

Respecto a la creación de un nuevo itinerario de Investigación Teórico-Fundamental, este existió como tal en el pasado y dejó de ofertarse por el número bajo de estudiantes que lo escogían. Se propone el debate y la reflexión para la creación de un itinerario interesante para los estudiantes, más allá de la suma de las diferentes asignaturas entre



departamentos; se considera tratar este asunto con más tiempo y no para enviar ya a la modificación de los títulos.

- Por último, respecto a la adscripción de la asignatura “Bases Neurofisiológicas de la Conducta Humana” del Área de Conocimiento en Fisiología (Medicina), al Área de Conocimiento en Psicobiología (Psicología), María Cavas nos informa que estamos a la espera de recibir respuesta del Servicio de Ordenación Académica.

Se aprueba por unanimidad las propuestas tratadas en las áreas de conocimiento.

7. Asuntos de trámite.

7.1. Ratificación de acuerdos a través del procedimiento extraordinario:

- Nueva composición de las comisiones delegadas del Departamento, el 18 de febrero de 2024 (se ha informado en el punto 2.1. de la presente acta).
- Solicitud de una plaza de Profesor Titular de Universidad para el Área de Metodología de las CC. del Comportamiento por la acreditación del Profesor Contratado Doctor Nicolás Sánchez Álvarez, el 10 de noviembre de 2023 (se ha informado en el punto 2 de la presente acta).
- Solicitud de contratos postdoctorales, el 20 de enero de 2024 (se ha informado en el punto 2 de la presente acta).
- Propuesta de tres áreas afines a efectos de la composición de la Comisión de Selección, encargadas de resolver los concursos del profesorado, para responder a la solicitud del Servicio de PDI, el 20 de marzo de 2024:

Área de Psicobiología:

1. Psicología Básica
2. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
3. Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Área de Metodología:

1. Psicología Básica
2. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
3. Psicobiología

Se ratifican las propuestas previamente aprobadas por el procedimiento extraordinario.



7.2. Convenios OTRI:

Contrato OTRI con la Junta de Andalucía, con la colaboración de Agustín Wallace, para la realización de un estudio sobre la evaluación de necesidades y propuestas de actuación para la mejora del bienestar de la infancia y adolescencia acogida en centros residenciales de atención básica.

8. Ruegos y preguntas.

Luis Santín pregunta si ya se conocen los plazos para solicitar las reducciones docentes. La directora responde que, según el VROAP, se pretende elevar el borrador del POD para su aprobación, al próximo consejo de gobierno, presumiblemente a finales de abril.

Mercedes Martín informa que la Oficina de Atención a la Discapacidad también se encarga de valorar y atender las necesidades específicas que puedan surgirles a los estudiantes en caso de enfermedad grave sobrevenida, para que les permita continuar con la marcha del curso académico. Nos pide divulguemos esta información al alumnado que pueda interesarle.

Los miembros del consejo agradecen a Mercedes el trabajo que está realizando.

Jesús Miranda informa que las próximas jornadas del Máster de Emergencias serán el 13 y 14 de junio. Añade que han recibido un reconocimiento por la incorporación de personas con discapacidad en los sistemas de rescate.

María Flores comenta que está a la espera de la resolución de un contrato postdoctoral y que, en cuanto reciba respuesta, dejará su contrato, antes de que Nicolás se incorpore. La directora le da la enhorabuena por la posible mejora en su carrera profesional y le agradece que informe con antelación al departamento.

María Cavas quiere agradecer a la nueva directora de departamento su desempeño y compromiso en la dirección. La directora también agradece todo el apoyo recibido por los miembros del departamento, siendo éste su primer consejo, tras su elección.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA
Universidad de Málaga

Departamento de Psicobiología y Metodología
de las Ciencias del Comportamiento

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las 12:20 h.

Dolores López Montiel

Francisca M. Vera Fernández





CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

Jueves, 11 de julio de 2024

La siguiente acta ha sido aprobada en el Consejo Ordinario de Departamento, celebrado el 2 de diciembre de 2024.

En Málaga, a 11 de julio de 2024, se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria (10:30 horas), en la Sala de Juntas Alfredo Fierro, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Dirección.
3. Información económica.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación de los contratos de los Profesores Asociados para el curso 2024/25.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación de las Comisiones Asesoras y del representante del área en la Comisión de Selección para los cursos académicos 2024/2025 y 2025/2026.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de la asignación docente al profesorado y de las guías docentes de las asignaturas de las áreas de conocimiento del Departamento para el curso 2024/25.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Sector Personal Docente e Investigación con vinculación permanente

Asisten:

Alarcón Postigo, Rafael
Blanca Mena, M^a. José
Cavas Toledo, María
Cerezo Guzmán, M^a. Victoria
Dávila Arias, M^a. Guadalupe
Ferragut Ortiz-Tallo, Marta
Ladrón de Guevara Miranda, David
López Montiel, Dolores
Martín López, Mercedes
Navarro Humanes, José F.
Ruíz Soler, Marcos



Sánchez Álvarez, Nicolás
Santín Núñez, Luis Javier
Vera Fernández, Francisca M^a.

Excusan su asistencia:

Blanco Calvo, Eduardo
Castilla Ortega, Estela
Manzaneque Vázquez, Juan Manuel
Pedraza Benítez, M^a. del Carmen

Sector Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente

Castro Zavala, Adriana
Martín Aguiar, Víctor
Wallace Ruiz, Agustín

Excusan su asistencia

Arrabal Gómez, José Carlos
Gómez Pérez, África Yolanda
López Barroso, Diana
Melgar Mota, Ana
Nieto Nieves, Ana Elsa
Pérez Cano, Ana M^a.

Sector Personal de Administración y Servicios

Carrasco Ruíz, Susana
Gómez Roldán, M^a del Carmen

Alumnos representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento para el curso 2023/2024

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del consejo ordinario de 10 de abril de 2024.

Se incluye la siguiente modificación respecto al apartado de Comisiones del Centro:

- COORDINADOR DE TFG DE LOGOPEDIA Psicología: desde su aprobación en Junta de Centro, en noviembre de 2023, es Coordinador de TFG de Logopedia Psicología el profesor del Área de Psicobiología Eduardo Blanco Calvo, sustituyendo a la profesora Rafaela Luna al profesor Jesús Canto, del Área de Psicología Social.

Se aprueba por unanimidad el acta del consejo anterior.



2. Información de la Dirección.

La directora del departamento informa sobre:

2.1. Personal.

Plaza de PDI funcionario:

El profesor del Área de Metodología, Nicolás Sánchez Álvarez, ya es Profesor Titular de Universidad desde el 9 de mayo.

Plazas de PDI contratado:

- Plazas de concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de marzo de 2023:

La Comisión de Selección, de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA, se reunió el 7 de junio de 2024. En esta reunión se resolvieron las plazas pendientes de provisión:

- Del Área de Psicobiología, la plaza nº: **063AYD22**, para la que la UMA ha contratado a David Ladrón de Guevara Miranda.
- Del Área de Metodología, la plaza nº: **055AYD22**, para la que la UMA ha contratado a M.ª Victoria Cerezo Guzmán.
- Está pendiente la plaza nº: **054AYD22**. Hasta el momento se han producido dos renunciaciones de candidatos de los seis primeros puestos (los 2n+2 primeros puestos, siendo n el número de plazas que se bareman conjuntamente). En caso de que la plaza no se asigne entre ellos, se tendrán que evaluar los méritos adicionales de los candidatos a partir del séptimo puesto (los 20 siguientes en la lista).
- Plazas de concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 18 de diciembre de 2023:
 - Del Área de Psicobiología, está pendiente la plaza nº: **063AYD23**. Aún no se ha recibido la documentación.
 - Del Área de Metodología, está pendiente la plaza nº: **054AYD23**, que quedó desierta en el turno de discapacidad y que se volverá a ofertar para turno libre en otra convocatoria.



- Plazas aprobadas en el último Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2024:
 - Una plaza de Ayudante Doctor para el Área de Metodología.

Plazas de PSI/PSU:

- En Psicobiología, finalizó el contrato de sustitución de Emma Zambrana Infantes por la plaza por asignar **063AYD22** (que ha firmado David Ladrón de Guevara).
- En Metodología, finalizó el contrato de sustitución de Gloria Gutiérrez Parras por la plaza por asignar **055AYD22**, que se encontraba de baja (que ha firmado M^a Victoria Cerezo Guzmán).
- Finalmente, el contrato de sustitución de Lorena Soria Reyes por la baja de Catalina Pérez López no se prorrogó por su jubilación hasta 31 de agosto, como se solicitó al VrOAP, ni concedió otro PSU por la baja de Gloria Gutiérrez Parras. A partir del balance de la situación económica de la UMA, nos informaron que solo se contrataría profesorado sustituto si la carga docente del área es del 100%. El Área de Metodología estaba en ese momento al 93% de su capacidad.

La directora da la enhorabuena a las nuevas incorporaciones, así como su agradecimiento y buena suerte a los que han finalizado sus contratos.

Personal Investigador en Formación/Investigadores Postdoctorales:

- Tienen **venia docendi** para el curso 2024/25:
 - Personal Investigador en Formación
 - Gómez Pérez, África Yolanda
 - Martín Aguiar, Víctor
 - Melgar Mota, Ana
 - Nieto Nieves, Ana Elsa
 - Pérez Berlanga, José Manuel
 - Pérez Cano, Ana María
 - Romero Castillo, Jorge
 - Gil Rodríguez, Sara

Colaboradores honorarios con el Departamento para el curso 2024/2025:





- Nuevo nombramiento de la Dra. Alejandra Sel de Felipe, profesora del Departamento de Psicología de la Universidad de Essex (Reino Unido), exclusivamente para tareas de investigación.
- No se solicita la renovación de los colaboradores honorarios anteriores.

Jubilaciones:

- La profesora Rafaela Luna Blanco se jubilará en septiembre de 2024.

La directora del departamento transmite sus mejores deseos para esta nueva etapa.

2.2. Organización/Ordenación Docente.

Modificaciones en la asignación docente

Como consecuencia de los cambios en la plantilla desde el anterior Consejo de Departamento, la asignación docente de varias asignaturas y muchos TFGs de diferentes Grados ha tenido que volver a reajustarse en las dos áreas, como ya venía sucediendo.

En el Área de Psicobiología, Emma Zambrana Infantes tutorizó diez TFGs del Grado en Psicología y dos Prácticas Externas.

En el Área de Metodología, parte del encargo docente inicial de Gloria Gutiérrez Parras, los grupos de tarde de Psicoestadística, que posteriormente se reasignó a la profesora Lorena Soria Reyes, han sido asumidos por Rafael Alarcón Postigo, Marta Ferragut Ortiz-Tallo y M^a Victoria Cerezo Guzmán. Los TFGs se han redistribuido entre el profesorado del área.

La directora del departamento agradece el trabajo realizado por los coordinadores, los equipos docentes de las asignaturas implicadas, por la buena disposición y la agilidad en la resolución de todas estas complicaciones.

Máster

Se está organizando la docencia del Máster Interuniversitario de Intervención e Investigación Logopédicas entre la Universidad de Málaga y la Universidad de Chile, que se iniciará en el curso 2025/26.

Máster Propio



En el seno del Máster Propio Universitario en Counseling e Intervención en Urgencias, Emergencias y Catástrofes, se celebraron el 8 de junio en la Escuela de Ingenierías Industriales, las XVII Jornadas Internacionales sobre Seguridad, Emergencias y Catástrofes.

Reunión con VrOAP

El VrOAP convocó el 8 de mayo a directoras/es de departamento, a una reunión para informar fundamentalmente sobre la implementación del POD 2024/2025, actualización del PROA y consideraciones sobre las propuestas de mejora de la comunidad universitaria a los reglamentos para plazas de profesorado.

Reunión de directoras/es con Decanato sobre planificación y organización docente del curso 2024/25

En esta reunión del 27 de mayo, se trató la oferta de grupos docentes de asignaturas obligatorias y optativas, la distribución de Prácticas Externas y la distribución de TFGs entre las áreas de conocimiento, para el curso 2024/25.

En el Grado en Psicología se ofertarían 4 GG y 8 GR de 1º a 3º. Se informó del cambio de grupos en el Grado en Psicología a tres grupos de mañana y uno de tarde y de la disponibilidad de los horarios antes de la asignación docente.

En el Grado en Logopedia se mantendrían 1 GG y 2 GR en el turno de mañana y 1 GG y 1 GR en el de tarde, de 1º a 3º.

Respecto a las asignaturas optativas del departamento, en función de los alumnos matriculados en el curso 2023/24, se propuso 1 GR y 2 GR para Bases Biológicas de las Psicopatologías, 1 GG y 1 GR para Psicofarmacología y 1GG y 1 GR para Técnicas de Investigación Psicosocial y Psicoeducativa, del Grado en Psicología.

Respecto a las Prácticas Externas del Grado en Psicología, se propuso asignar 20 estudiantes del itinerario de Psicología Clínica a cada área. Del TFG de Psicología, 32 a Psicobiología y 33 a Metodología, con posibilidad de aumento de 2 más a cada área una vez pasada la oferta general si fuese necesario. Del TFG de Logopedia, ninguno a Psicobiología y 6 a Metodología.

Toda esta información se trasladó a los Coordinadores de Área para las propuestas de asignación docente para el curso próximo y fue aprobada en Junta de Facultad el 13 de junio.



Reunión con VrOAP sobre las necesidades docentes de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento del curso 2024/25

El 23 de mayo, VrOAP envió al Departamento datos sobre las horas de docencia asignadas en el curso actual (2023/24) y el potencial docente del profesorado para el curso siguiente (2024/25), para estimar las necesidades de profesorado de las áreas de nuestro departamento, para el curso 2024/25, según el procedimiento habitual.

Tal y como nos solicitaron, se examinaron por la dirección y los coordinadores, se informó de los errores detectados en los datos (reducciones de la capacidad docente e incremento de la oferta académica no contempladas) y se solicitó reunión con el Vicerrector.

En la reunión, celebrada el 12 de junio, a la que asistieron los coordinadores, la directora del departamento, y los vicerrectores adjuntos José A. Onieva y Beatriz Rodríguez, se revisaron los errores detectados en los datos de ambas áreas, se verificó que el Área de Metodología está al 100% de su capacidad, aun sin tener en cuenta los RADs, y se solicitó y aceptó la dotación de una nueva plaza estructural de Profesor Ayudante Doctor, así como dos contratos de Profesor Sustituto; uno hasta la asignación de esta nueva plaza y otro hasta la asignación de la plaza nº: 054AYD23, que está pendiente de volverse a convocar.

2.3. Otros asuntos.

Premios

El 21 de mayo, Decanato hizo entrega de Distinción de Antigua Alumna de Honor a Diana López Barroso.

La directora del departamento da la enhorabuena a Diana López.

Consejo de Gobierno del 10 de mayo

Se convocan los complementos autonómicos antes de verano. También para PTGAS.

La directora agradece el trabajo realizado a quienes han hecho esto posible.

Se aprueba la creación para el 2024 de 140 plazas:

- Catedrático de Universidad (23)
- Titular de Universidad (77)
- Profesorado Permanente Laboral (40), con tasa reposición del 100% (incluido turno libre, promoción interna).

Las plazas de promoción interna para Titular de Universidad saldrán todas.



Para la promoción a Catedrático de Universidad habrá orden de prelación según los criterios de fecha de acreditación y ratio CU/TU del área; en este sentido, se están estudiando los criterios definitivos.

Respecto a las plazas de promoción de Profesorado Permanente Laboral a Titular de Universidad, estas se resolverán de modo rápido.

Finalmente, si sucede una mejora en la situación económica de la universidad, habrá un aumento en la oferta de plazas.

El profesor Agustín Wallace comenta que se va a formar una comisión para decidir los criterios necesarios para el acceso a las plazas.

2. Información económica

Susana Carrasco comenta que, dada la situación económica crítica de la universidad en la actualidad, los departamentos con necesidades económicas pueden recibir una dotación económica, supeditada a su devolución de la dotación económica del 2025. Serían unos 3.400 euros. El departamento decidirá si es conveniente, o no, hacer uso de esa cantidad, con cargo al presupuesto del 2025. Sin tener en cuenta esos 3400 euros, contamos con unos 4000 euros hasta final de año, que, si no surgen gastos imprevistos, podrían cubrirse las necesidades económicas del departamento hasta finales de año.



INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2024 (03-07-2024)	
CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
PRESUPUESTO TOTAL 2024: Asignación 2024: 7.684,07€ Remanente 2022: 1.366,21€ Ampliación reembolsable con cargo al ejercicio 2025: 3.433,79€ (EL REMANENTE Y LA AMPLIACIÓN ESTÁN SUPEDITADON A LA AUTORIZACIÓN DE LA GERENCIA, TRAS GASTAR LA ASINGNACIÓN DE 2024)	12.484,07€
PRESUPUESTO INICIAL DISPONIBLE (Asignación y Remanente)	9.050,28€
GASTOS	
GASTOS DEPARTAMENTO	-4.611,39€
SALDO	
SALDO DEL PRESUPUESTO INICIAL DISPONIBLE	4.438,89€
SALDO DEL PRESUPETO TOTAL 2024	7.872,68€



3. Renovación de los contratos de los Profesores Asociados del Departamento para el curso 2024/25.

En estos momentos hay dos profesores asociados en el Departamento:

- En el Área de Metodología: Agustín Wallace
- En el Área de Psicobiología: José Carlos Arrabal

La documentación que había que aportar se ha simplificado y no se solicita ni la docencia asignada, ni las actividades complementarias.

Se aprueba la renovación de los dos contratos para el próximo curso por asentimiento

4. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación de las Comisiones Asesoras y del representante del área en la Comisión de Selección para los cursos académicos 2024/2025 y 2025/2026.

El Servicio de PDI nos solicitó la renovación de las Comisiones Asesoras del Departamento de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA.

Estas comisiones podrían actuar para plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a, Profesor/a Asociado/a o Bolsa de Profesor/a Sustituto/a convocadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2023 que no hayan sido resueltas. Tras consultar a los miembros de la comisión, parece razonable prorrogar las ya existentes, dado que el tiempo de funcionamiento de estas comisiones va a ser breve.

Área de Conocimiento: METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

Presidenta: M^a José Blanca Mena

Secretario: Rafael Alarcón Postigo

Vocal: Marcos Ruiz Soler

Vocal: Dolores López Montiel

Vocal: Jesús Miranda Páez

Área de Conocimiento: PSICOBIOLOGIA

Presidente: Luis Javier Santín Núñez

Secretaria: María Guadalupe Dávila Arias

Vocal: Francisca M. Vera Fernández



Vocal: Eduardo Blanco Calvo

Vocal: María Estela Castilla Ortega

Los representantes de las áreas en la Comisión de Selección serían M^a José Blanca y Guadalupe Dávila.

Esta propuesta quedó pendiente de aprobación en Consejo de Departamento y se ha de comunicar a VrOAP antes del 30 de septiembre de 2024.

Se aprueba por asentimiento ambas comisiones

María Cavas agradece la labor realizada por las dos comisiones

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la asignación docente al profesorado y de las guías docentes de las asignaturas de las áreas de conocimiento del Departamento para el curso 2024/25.

La asignación docente de las asignaturas al profesorado para el curso 2024/25 ha sido realizada y aprobada en las áreas de conocimiento del departamento.

Las guías docentes de las asignaturas de las áreas de conocimiento del departamento para el curso 2024/25 han sido revisadas por la COA del Departamento. Para este curso, la Comisión Académica del Centro solo revisa aquellas guías que puedan tener una consulta o cuestión planteadas desde los departamentos.

La directora explica brevemente el procedimiento llevado a cabo desde la COA del departamento, para la revisión de las guías docentes. También comenta un aspecto que podría mejorarse en el procedimiento de revisión y es el relativo al acceso a PROA, en caso de realizar correcciones o modificaciones de las guías. Hasta ahora, el acceso para tales cambios se viene haciendo desde el perfil del departamento, por lo que se debate la necesidad de que el profesorado responsable de las modificaciones de las guías docentes pueda tener acceso a PROA desde su perfil. Por tanto, se propone solicitar esta modificación para que sea el profesorado quien haga la modificación en PROA, y que no recaiga dicha responsabilidad en la administrativa del departamento.

Igualmente, María Cavas, agrega la necesidad de alargar los plazos previstos en el cronograma, que son realmente muy ajustados.



Finalmente, la vicedecana de ordenación académica, María Cavas, agradece toda la labor realizada por la directora del departamento y los miembros de la COA del departamento. La directora también agradece a María Cavas todo el trabajo que está llevando a cabo.

Se propone la aprobación de la asignación y las guías docentes. Se aprueban por asentimiento.

6. Asuntos de trámite.

Ratificación de acuerdos a través del procedimiento extraordinario

- Solicitud de la enseñanza propia *I Máster de Formación Permanente en Psicología de Emergencias y desastres*, propuesto por el profesor Jesús Miranda Páez, el 5 de mayo (se ha informado en el punto 2).
- Propuesta de una nueva Colaboradora Honoraria, la Dra. Alejandra Sel de Felipe, el 29 de mayo (se ha informado en el punto 2).
- Propuesta de solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el Área de Metodología de las CC. del Comportamiento, el 19 de junio (se ha informado en el punto 2).

Se ratifican las propuestas previamente aprobadas por el procedimiento extraordinario.

7. Ruegos y preguntas.

Luis Santín plantea solicitar información al Vicerrectorado para conocer cuándo se recibirá en el departamento la documentación necesaria para evaluar las plazas desde las comisiones asesoras.

La directora quiere expresar su agradecimiento al consejo del departamento por toda la labor realizada durante el curso, en concreto, en el Área de Metodología, al profesorado que ha asumido docencia no prevista en la asignación docente, estando al 93% de carga docente en esos momentos.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA
Universidad de Málaga

Departamento de Psicobiología y Metodología
de las Ciencias del Comportamiento

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 h.

Dolores López Montiel

Francisca M. Vera Fernández



EFQM  **AENOR**

